



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 22 de Junio de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 552 /2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00010572-0/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, Dra. Romina Lilian Tesone solicita la designación interina de a agente María Rosario Tejada en el cargo de Auxiliar Administrativo en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 177/20-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye el hecho de que el agente Federico Maximiliano Mantiñan, quien se desempeña como Relator en la Vocalía Dr. Conti en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Tributario y de Relaciones de Consumo, se reincorporará al cargo de Escribiente en el Juzgado de marras.

Que la agente María Rosario Tejada se desempeña en el cargo de Escribiente en el citado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Federico Mantiñan y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Francisco Calvo y/o mientras se extienda el pase interino de la agente Laura Edith Sas; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 339/19.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Carlos Augusto Varese, conforme Resolución Presidencia N° 1057/11. En relación a su cobertura interina el cargo se encuentra vacante.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios y se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la constancia de registración N° 878/06-20.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a la agente María Rosario Tejada, legajo N° 7309, en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01, con carácter interino, a partir de la efectiva reincorporación del agente Federico Maximiliano Mantifian, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Carlos Augusto Varese en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 552 /2020

Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires